



POLÍTICA DE CALIDAD

La Asociación Civil “Centro Argentino de Capacitación y Formación Mercante” ha definido la siguiente Política de Calidad:

- Proveer servicios educativos y profesionales que satisfagan los requerimientos y expectativas de nuestros clientes.
- Establecer y revisar, cuando sea aconsejable y necesario, los objetivos de calidad.
- Asumir el compromiso de cumplir con los requisitos de la norma del SGCMM y de todas las prescripciones establecidas en la normativa internacional y nacional vigente.
- Aplicar los principios de la mejora Continua a los procesos que conforman el Sistema de Gestión de Calidad de la Asociación, a fin de mejorar su eficacia.
- Promover el desarrollo y crecimiento de la Asociación en la capacitación a Distancia (CaD) y hacia nuevas áreas de capacitación profesional.
- Asegurar la excelencia y cumplimiento de los programas y cronogramas de los cursos a dictar.
- Revisar la política, cuando sea aconsejable o necesario, para su continua adecuación.

La presente política será comunicada dentro de la organización, para su conocimiento, entendimiento y aplicación; asimismo publicada en la página web del Centro de Capacitación.

MARIANO MORENO
Capitán Fluvial
Presidente